



Municipalidad de Venado Tuerto

Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DECRETO N° 150 / 23

VISTO:

La Licitación Pública N° 011/23, por la cual se convocara a oferentes para la ejecución de veredas perimetrales en plazas, en el marco del programa Quiero a mi plaza creado por la Ordenanza N° 5493/022, con financiamiento de fondos propios municipales, y;

CONSIDERANDO QUE:

Al proceso se presentaron cuatro empresas del rubro, a saber: Roicon S.R.L., Quinodoz Construcciones S.R.L., Grupo Electro Dos S.R.L., todas de la ciudad de Venado Tuerto, y Designo Habitar S.A.S., de la ciudad de Firmat, cuyas ofertas superaron el presupuesto oficial -estimado en la suma de \$ 14.500.000,00-, en 17,24 %, 42,9 %, 17,00 % y 19,93 %, respectivamente.

La Comisión de pre-adjudicación creada a tales efectos (art. 8°, Dec. 113/23), realizó un detallado análisis de las ofertas recibidas, y aconsejó que se adjudicara la obra a la empresa mencionada en primer término, teniendo en cuenta la escasa diferencia económica entre la primera y la mencionada en tercer término, dado que esta proponente cuenta con antecedentes de obras similares ya realizadas para la Municipalidad de Venado Tuerto en buenos términos de calidad y cumplimiento en la ejecución de los trabajos.

Por ello, el Señor Intendente Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones legales, dicta el siguiente:

DECRETO

Art. 1°.- Adjudicase a **Roicon Construcciones S.R.L.**, C.U.I.T. N° 30-71508569/7, con domicilio en Pellegrini 909, piso 1, dpto. 1-4 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, la Licitación Pública N° 011/23, para la ejecución de veredas perimetrales en las plazas Juana Azurduy, del Barrio Rivadavia (Zona 2), del Vecino, del Barrio Ciudad Nueva (Zona 3) y Papa Francisco, del Barrio Santa Fe (Zona 4), en el marco del Programa "Quiero a mi plaza", por el monto total de \$ 16.999.372,74 (pesos dieciséis millones novecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y dos con setenta y cuatro centavos), de acuerdo con el siguiente detalle:



Municipalidad de Venado Tuerto

Santa Fe

- a) Ítem 1: ejecución de 1.301,40 m² de veredas de hormigón: \$ 16.365.963,92;
- b) Ítem 2: ejecución de 11 rampas de accesibilidad: \$ 633.408,82 por el monto total de \$ 16.999.372,74 (pesos dieciséis millones novecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y dos con setenta y cuatro centavos).

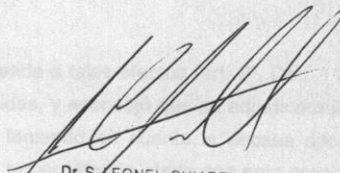
Art. 2º.- Hágase saber a la adjudicataria que deberá presentarse en el término de 10 (diez) días, a contar desde la fecha de notificación del presente, para suscribir el contrato respectivo.

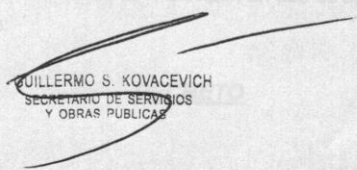
Art. 3º.- Regístrese, comuníquese, entréguese copia a la Secretaría de Desarrollo Económico, dese al Boletín Oficial y archívese.

Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado Tuerto, al **26 JUN. 2023**


Dr. MARIANO DE MATTIA
SEC. LEGAL Y TÉCNICO
M.V.T.




Dr. S. LEONEL CHIARELLA
INTENDENTE MUNICIPAL
M.V.T.


GUILLERMO S. KOVACEVICH
SECRETARIO DE SERVICIOS
Y OBRAS PUBLICAS